

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11085 *Resolución de 18 de septiembre de 2020, del Ayuntamiento de Albarracín (Teruel), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 176, de 14 de septiembre de 2020 y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 186, de 18 de septiembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel», en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Albarracín (www.albarracin.sedelectronica.es).

Albarracín, 18 de septiembre de 2020.–El Alcalde, Miguel Villalta Martín.